



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Prácticas Académicas Externas.

Título: Máster Universitario en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

Materia: Optativa

Créditos: 6 ECTS

Código:

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Introducción a la asignatura	3
1.3. Competencias, conocimientos y habilidades	3
2. Contenidos/temario	4
3. Metodología	4
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación	6
5.2. Sistema de calificación.....	7
6. Bibliografía	7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Máster Universitario en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad
ASIGNATURA	Prácticas Académicas Externas
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	_ Prácticas Académicas Externas
Carácter	Optativa
Semestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Su objetivo es proporcionar a los y las estudiantes la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y habilidades, adquiridos a lo largo de las asignaturas, en contextos reales de trabajo para diseñar entornos educativos inclusivos. La asignatura tendrá un carácter presencial u online, en función del contexto real de trabajo y de la metodología de enseñanza del centro escogido.

1.3. Competencias, conocimientos y habilidades

COMPETENCIAS

C01 - Realizar un análisis técnico y científico de estrategias didácticas que se adapten a la diversidad del alumnado.

C03 - Desarrollar e impulsar procesos inclusivos en entornos educativos, formales y no formales, asegurando prácticas que respeten y atiendan las necesidades de todos/as los alumnos y las alumnas.

C04 - Implementar acciones en el entorno educativo para fortalecer la colaboración entre la familia, la comunidad y el centro educativo, aprovechando los recursos sociocomunitarios.

C08 - Implementar metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten la participación activa de todo el alumnado en entornos inclusivos.

C12 - Evaluar desde un nivel técnico las culturas y políticas que impulsan la creación de entornos educativos equitativos e inclusivos

CONOCIMIENTOS

CC04 - Conocer en profundidad los procesos de identificación, detección y evaluación psicopedagógica para identificar las necesidades específicas de los y las estudiantes y diseñar planes de intervención personalizados.

CC05 - Conocer en profundidad los paradigmas educativos y metodologías activas que permiten diseñar entornos educativos que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje y ritmos individuales.

CC07 - Conocer los procesos y prácticas que fomentan las prácticas inclusivas en colaboración con toda la comunidad educativa y los recursos sociocomunitarios.

HABILIDADES

H01 - Habilidad para adaptarse a diversas situaciones y ajustar enfoques educativos según las necesidades individuales del alumnado.

H03 - Habilidad para trabajar de manera colaborativa, estableciendo conexiones efectivas con el equipo educativo, familias y la comunidad para promover la inclusión educativa.

H07 - Habilidad para fomentar la autonomía y la iniciativa, asumiendo un papel proactivo en la promoción de prácticas inclusivas dentro y fuera del aula.

H08 - Habilidad para estimular la creatividad para el diseño de estrategias pedagógicas innovadoras, adaptadas a las necesidades específicas de los y las estudiantes.

2. Contenidos/temario

Su objetivo es proporcionar a los y las estudiantes la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y habilidades, adquiridos a lo largo de las asignaturas, en contextos reales de trabajo para diseñar entornos educativos inclusivos. La asignatura tendrá un carácter presencial u online, en función del contexto real de trabajo y de la metodología de enseñanza del centro escogido.

- Acercamiento a entornos reales de trabajo que fomenten la inclusión educativa.
- Análisis de los entornos de trabajo que promueven la inclusión educativa.

- Identificación de diferentes perfiles y roles profesionales en la promoción de la inclusión educativa.
- Identificación de las funciones que se desarrollan para la promoción de entornos inclusivos en el ámbito educativo.
- Desarrollo de funciones propias. Implementación y desarrollo de proyecto vinculado a los contenidos del Máster Universitario.
- Pensamiento crítico y proactivo para favorecer las acciones de inclusión en los contextos de desarrollo de las prácticas.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades vinculadas a las Prácticas Académicas Externas

a. **Estancia en el centro de prácticas:** esta actividad hace referencia a las horas de presencialidad física que el estudiante realiza en el centro de prácticas como parte del programa formativo. Durante esta estancia, el tutor cuenta con la referencia de dos tutores: uno externo (tutor del centro de prácticas) y uno académico (tutor de la universidad). La función del tutor externo se focaliza en la orientación y acompañamiento en el contexto del centro de prácticas, mientras que la función del tutor interno es asegurar el seguimiento del programa formativo, la comunicación fluida con el centro y la resolución de dudas de carácter académico.

b. **Elaboración de la Memoria de prácticas:** derivada de la actividad formativa anterior (estancia en el centro de prácticas), el estudiante debe elaborar una memoria de prácticas que recoja sus actividades y resultados de aprendizaje adquiridos durante su estancia, de acuerdo con la estructura e indicaciones planteadas por el tutor académico y las orientaciones del tutor externo.

c. **Autoevaluación:** enmarcada en la asignatura de Prácticas Académicas Externas, esta actividad formativa tiene por objetivo la valoración crítica del estudiante acerca de su desempeño en el centro de prácticas.

d. **Tutorías:** se trata de sesiones virtuales, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), en las que el tutor académico y, en su caso, el tutor externo, realizan seguimiento de la evolución del periodo de prácticas y orientan a los estudiantes en relación con el mismo. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Evaluación de las Prácticas Académicas Externas

5.1. Sistema de evaluación

La singularidad de las asignaturas de prácticas requiere el planteamiento de un sistema de evaluación específico.

Como hemos apuntado anteriormente, hay dos actividades formativas principales asociadas a esta asignatura (Estancia en el centro de prácticas y Desarrollo de la memoria de Prácticas).

Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- **Informe del tutor externo:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor de prácticas del centro de la adquisición de resultados de aprendizaje en base a sus observaciones, interacciones y desempeño realizado. Se asocia especialmente a la actividad «Estancia en el centro de prácticas».

- **Evaluación del tutor académico:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor académico de la adquisición de resultados de aprendizaje, en base a las evidencias de aprendizaje aportadas por el estudiante en la Memoria de prácticas y a sus propias interacciones con el estudiante. Se asocia especialmente a las actividades «Estancia en el centro de prácticas» y «Elaboración de la Memoria de prácticas».

- **Autoevaluación:** el estudiante evalúa su propio desempeño. El objetivo es profundizar en el conocimiento que el estudiante tiene de las competencias que ha desarrollado y de los conocimientos aplicados durante su periodo formativo en el centro a través de la reflexión personal sobre su aprendizaje.

Se requiere una **calificación mínima de 5 puntos** en el informe del tutor externo, la evaluación del tutor académico y la memoria de prácticas para superar la asignatura.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspense

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Se detallará en la guía docente de la asignatura.

